



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

745 Años

(1275-2020)

BRAZAL DEL PINO (Arroba de San Bartolomé)

EDICTO CITACIÓN A JUNTA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela, se cita a los herederos regantes del **BRAZAL DEL PINO**, a **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **5 DE OCTUBRE DE 2021**, a las **10,00 horas en 1ª Convocatoria y 10,15 horas en 2ª convocatoria**, en el Salón de actos del Juzgado de Aguas, sito en Orihuela, calle Ruíz Capdepón, nº 3, planta baja, a fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. – Tratar sobre la propuesta presentada por el Sindico del Heredamiento para la reparación del brazal conforme al presupuesto presentado realizado por D. Juan Monserrate Teruel Sanz, acompañado al dorso, acordando lo que proceda, incluida la imposición de la derrama o derramas necesarias con las que atender su importe.

Orihuela, a 15 de septiembre de 2021

EL SECRETARIO,
(Por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

SE RUEGA ACUDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Presupuesto al dorso:

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta.

